

ACUERDOS XLIX CONSEJO GENERAL EXTRAORDINARIO
CONSORCIO EDER

Lunes, 16 de diciembre de 2024

1º.- Lectura y aprobación acta de la sesión anterior celebrada el día 24 de abril de 2024

Se aprueba por unanimidad.

2º.- Propuesta y aprobación del presupuesto y cuota de las entidades consorciadas del ejercicio 2025

Se explica el presupuesto para el año 2025 por un importe de 2.633.988,43 euros:

	GASTOS	EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	829.816,69€
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	679.959,92€
6	INVERSIONES REALES	171.000,00€
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	953.211,82€
	TOTAL	2.633.988,43€
	INGRESOS	EUROS
3	OTROS INGRESOS	5.595,00€
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.446.238,42€
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.182.155,01€
	TOTAL	2.633.988,43€

Se informa que, partiendo de los datos del presupuesto del Consorcio, sin los ajustes, el presupuesto del 2025 cumple con los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. El Consorcio no tiene endeudamiento y el presupuesto para el 2025 no supera el límite establecido para la regla de gasto (todo ello basado en estimaciones).

Así mismo se señala que para el año que viene el incremento de las cuotas a los entes consorciados será del 2%.

El Consejo General aprueba el presupuesto por unanimidad de todos los consorciados, así como el incremento de las cuotas para el año 2025.

3º.- Otros, ruegos y preguntas

- Se informa por parte de la Gerente el nuevo plan de actuación para el 2025, se indica que es provisional y continuista al del año 2024, con las 4 áreas: Estrategia Comarcal, Desarrollo Local, Turismo y Empresas y emprendimiento.
- Se explica que el proyecto MOVES (postes de recarga) va más retrasado. En enero, cuando se conozcan las comunidades energéticas, se hará un llamamiento a todos los ayuntamientos.